



## **COMUNICADO 05/2021**

## En prisión imputado de Violencia de Género, está vinculado a proceso

A la víctima se le brindaron medidas de protección y atención de manera integral

La Fiscalía General del Estado de Querétaro obtuvo la vinculación a proceso de un imputado por el delito de violencia de género. El Juez le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

En septiembre de 2020 se dio inicio a la carpeta de investigación, por hechos donde Marcos Emmanuel "N" agredió a una mujer. Una vez que se inició la carpeta de investigación se dictaron medidas de protección para garantizar la seguridad de la ofendida y se le garantizó a la víctima su acceso a servicios de atención médica y psicológica de manera transversal con otras instituciones del estado.

Elementos de la Policía de Investigación del Delito adscritos a la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos Sexuales y Violencia Familiar, implementaron acciones de investigación para la búsqueda del imputado, inclusive en otros estados del país. Fue detenido el 6 de febrero en la colonia Magisterial, en la capital del estado.

Una vez que se cumplimentó la orden de aprehensión, el agresor fue puesto a disposición del Juez de Control que lo requería, quien en la audiencia inicial lo vinculó a proceso y le impuso medida cautelar de prisión preventiva, decretándose 2 meses de investigación complementaria.